



CAMARA MERCANTIL
DE PRODUCTOS DEL PAÍS

Fundada el 23 de enero de 1891

**ORGANIZACIÓN
EMPRESARIAL**

***Nuestra Misión
es promover la
producción y
comercialización
agroindustrial***

NORMATIVA

LEYES, DECRETOS
Y RESOLUCIONES

INFORMES

INFORMACIÓN DE
ASESORES
DE LA CÁMARA

EVENTOS

FERIAS, CONGRESOS
Y EXPOSICIONES

CAPACITACIÓN

LICENCIATURAS, CURSOS Y
SEMINARIOS

COMERCIO

INFORMACIÓN SOBRE
REPRESENTACIONES
DIPLOMÁTICAS
Y OPORTUNIDADES
COMERCIALES

Avda Gral Rondeau 1908
Tel.: 2924 06 44
Montevideo - Uruguay
info@camaramercantil.com.uy

CÁMARA MERCANTIL DE PRODUCTOS DEL PAÍS

26 de enero de 2018

Diagnóstico presentado por el Ing. Agr. Eduardo Blasina en el acto de Durazno del pasado martes 23 de enero de 2018, en representación de los productores agropecuarios.

<https://soundcloud.com/eblasina/eduardo-blasina-proclama-acto-durazno-martes-23-enero>

COMUNICADO

La Cámara Mercantil de Productos del País considera oportuno expresar:

En primer lugar, su reconocimiento al grupo de trabajo que lideró la convocatoria para el acto realizado en la ciudad de Durazno el pasado martes 23 de enero de 2018, por la organización y la forma en la cual se desarrolló el mismo, así como por la contribución que es dable esperar como resultado de dichas actuaciones. Actuaciones que recién comienzan y que constituyen, en nuestra opinión, legítimos planteamientos del sector agropecuario y agroindustrial del Uruguay.

En segundo lugar, la coincidencia con los asuntos planteados en la etapa inicial de diagnóstico, así como en la posterior proclama que hicieron públicos los respectivos oradores.

En tercer lugar, destacar que se trata de un movimiento que surgió en forma natural, espontáneo y absolutamente apolítico, que ya logró la mayor consideración a nivel nacional sobre la actual problemática que afecta a los distintos sectores, en particular, agropecuarios y agroindustriales, sectores que constituyen la base económica fundamental de nuestro país.

En cuarto lugar, nos permitimos adelantar públicamente nuestro respaldo a las actuaciones que corresponderán a las seis entidades gremiales representativas de los productores agropecuarios, convocadas oportunamente por la Presidencia de la República para el inicio de un diálogo constructivo. Priorizamos la unidad de todos los actores.

>>



UruguayNatural

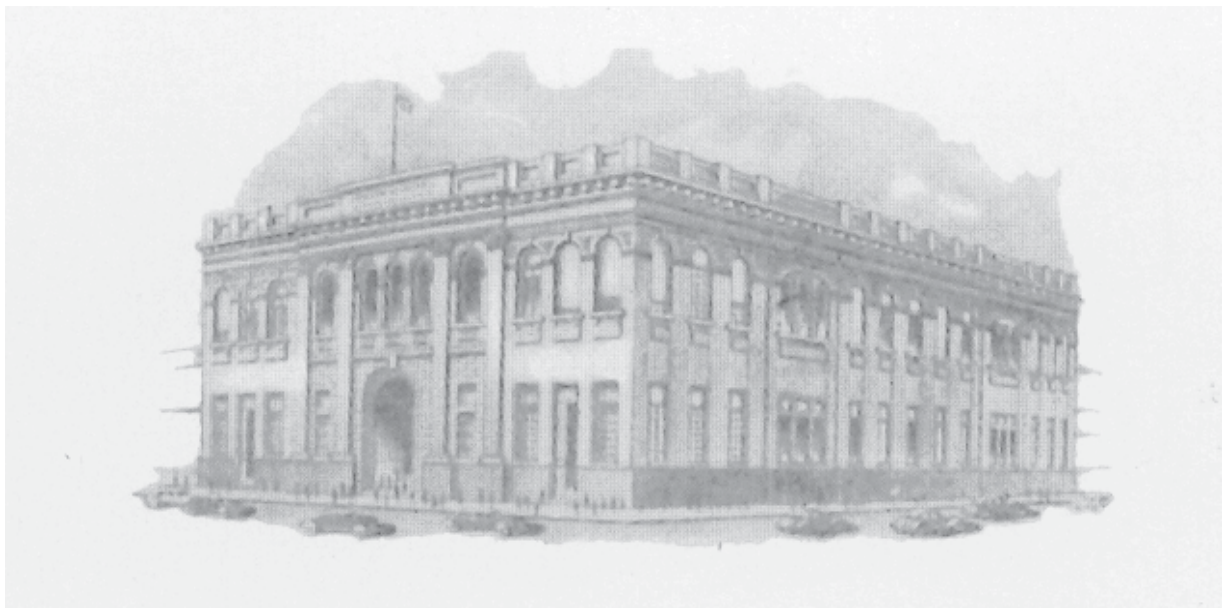
Puede acceder a mayor información a través de:
www.camaramercantil.com.uy

Entendemos que el camino del diálogo hacia la búsqueda de soluciones concretas que atiendan a los problemas de fondo, y no sean simples paliativos, son la única alternativa para encarar y resolver los impostergables temas planteados.

Dichos temas, debidamente identificados en el diagnóstico presentado, son de carácter general, en tanto afectan a todos los sectores empresariales y productivos del país. Ello exige que sean encarados de manera integral y no sectorialmente.

Finalmente, deseando realizar un aporte complementario en relación a las propuestas incluidas en la proclama presentada en dicho acto, sugerimos que la Rendición de Cuentas del año 2018 sea de Gasto Cero (sin aumento de gasto, pero acompañada de instrucciones expresas a todas las Unidades Ejecutoras acerca de la necesidad de realizar los mayores esfuerzos y controles para reducir los gastos, aún por debajo de los niveles aprobados).

Montevideo, 26 de enero de 2018



Aniversario de la Cámara Mercantil de Productos del País

Un día, hace 127 años, el 23 de enero de 1891, un grupo de empresarios vinculados al comercio, la industria y la exportación de productos agropecuarios, decidieron nuclearse para formar una asociación de gremiales empresariales en la ciudad de Montevideo.

Presidía la República Oriental del Uruguay el Dr. Julio Herrera y Obes; Uruguay contaba con 915.000 habitantes y en Montevideo residían aproximadamente unas 220.000 personas.

Los objetivos planteados eran la promoción y la defensa de la actividad empresarial privada, alineados con los superiores intereses nacionales.

Una extensa y rica historia que ubica a la «Cámara Mercantil de Productos del País» ENTRE LAS ENTIDADES EMPRESARIALES MÁS ANTIGUAS DEL PAÍS. En el año 1867 se había creado la Cámara Nacional de Comercio (Bolsa de Comercio), en tanto que, en 1871 se agrupaban los productores rurales constituyendo la Asociación Rural del Uruguay.

Transcurridos los primeros 29 años de su existencia, en el año 1920 se adquirió el terreno en el cual se colocó la piedra fundamental de la que constituiría su sede propia, el 31 de diciembre de 1927. Diseñada por los Arquitectos Isola & Armas, fue inaugurada en el último trimestre del año 1929.

La Cámara Mercantil de Productos del País ha sido administrada por sucesivas generaciones de empresarios, en contextos diferentes, construyendo eslabones de un interminable camino. Empresarios que integraron el Consejo Directivo en representación de las 18 Comisiones Gremiales y Entidades Asociadas, quienes junto a las Administraciones y los equipos de Asesores, conformaron su estructura interna.

Todos, directivos y administradores, entregando un legado a quienes les sucedieron, en el cual se transmite un mensaje eterno: ¡¡la tarea nunca se termina...!!

A nivel del país en su conjunto, el comercio agropecuario y el encadenamiento que se ha integrado con etapas agroindustriales, en su mayoría orientadas a la exportación, ha determinado que los productos agropecuarios y agroindustriales representen, como ya en 1891, un porcentaje cercano al 75% de las exportaciones del país, con el impacto que ello genera a nivel del PBI y del empleo, sin perjuicio del efecto multiplicador sobre otras actividades productivas y, por consiguiente, sobre el bienestar general.

Y todo ello enmarcado en una actitud enriquecida por el análisis de los temas y la formulación de propuestas responsablemente fundamentadas, para su presentación ante las autoridades nacionales. En particular, con un permanente apoyo de los empresarios innovadores a las iniciativas conducentes a la apertura de mercados externos, lo cual ha permitido llegar a más de 160 países con productos de origen uruguayo.

Basta observar, como ejemplo para destacar el papel de los empresarios nucleados en esta Institución, cuál ha sido desde el año 1988 su compromiso y activa participación en el fortalecimiento de las relaciones económicas, sociales y culturales con la República Popular de China; actualmente, el primer destino de las exportaciones nacionales.

Quienes fundaron la Cámara Mercantil de Productos del País, no sabían naturalmente lo que ocurriría con su creación, ¡Tan lejano resulta para nosotros aquel año 1891, ubicados hoy en el año 2018, como lejano habrá sido para ellos en el mes de enero de 1891 pensar lo que estaría ocurriendo en enero de 2018...!!!

AQUELLOS HOMBRES ACERTARON EN SU INICIATIVA Y EN EL ESFUERZO PARA CONCRETARLA. Quizás sin percibirlo, diseñaron una estrategia básica que ha acompañado durante cerca de trece décadas, el **DESARROLLO SOCIOECONOMICO DEL URUGUAY.**

Gracias a todos por ser parte de la historia de esta organización, que tiene metas que a veces parecen imposibles, pero que en realidad su concreción depende de nosotros.



FERIA DE CANTON EN CHINA – ABRIL 2018

CHARLA INFORMATIVA

Tenemos el agrado de invitarlos a participar de la charla informativa que realizaremos el próximo martes 6 de febrero para brindar información sobre la Feria de Cantón en China que se llevara a cabo a partir del 15 de abril de 2018.

La Feria de Cantón es la principal feria de negocios de China y del mundo, donde exponen más de 25.000 empresas, abarcando todos los rubros de productos de consumo, insumos, maquinaria, etc.

Sin lugar a dudas es una experiencia de negocios inigualable y que estamos seguros traerá importantes oportunidades de negocios para su empresa.

Durante la charla se brindará información general sobre la feria, aspectos logísticos del viaje, temas prácticos relacionados con la participación en la feria y en el relacionamiento con las empresas chinas, y se evacuaran las dudas que puedan tener los participantes.

Fecha: Martes 6 de febrero de 2018

Hora: 9:45 hs.

Lugar: sala de conferencias de la Cámara Mercantil del Productos del País

Dirección: Rondeau 1908 esq. Lima

La participación es sin costo, previa confirmación de participación al mail info@intrade-net.com o al teléfono 2705 6814.

Esperamos contar con su participación.

Saludos,

InTrade – Global Business



Fiorella Bistolfi

NUEVO AÑO – NUEVA NORMA CONTRA EL LAVADO DE ACTIVOS

El pasado año finalizó con cambios en el ámbito normativo de la prevención del lavado de activos. Con fecha 20 de diciembre de 2017, el parlamento aprobó la Ley Nº 19.574 denominada “Ley integral contra el lavado de activos y financiamiento del terrorismo” (en adelante la “Ley”).

Como su nombre lo anticipa, uno de los objetivos principales de la Ley, fue recopilar en un mismo documento, la normativa referida a la prevención del lavado de activos y financiamiento del terrorismo existente en nuestro país. Anteriormente, para poder estar informados y actualizados, los diferentes interesados debían indagar en varias leyes, decretos, rendiciones de cuentas y demás.

Además de basarse en normativa vigente, la Ley incorporó algunas modificaciones significativas. A continuación detallaremos los cambios que consideramos más trascendentes:

- Creación de la “Comisión Coordinadora contra el Lavado de Activos y el Financiamiento del Terrorismo”, la cual dependerá de la Presidencia de la República. Dentro de sus cometidos, resaltamos la implementación y desarrollo de una red de información, nutrida en gran medida por la colaboración de diferentes organismos públicos. La referida Comisión, según lo establece la Ley, podrá aplicar contramedidas financieras y sanciones a países considerados con riesgo elevado en el lavado de activos, de

acuerdo a las Recomendaciones del Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI).

- A los sujetos obligados fuera del sector financiero establecidos en el artículo 2º de la Ley Nº 17.835 y en la redacción dada por el artículo 50 de la Ley Nº 19.355 (casinos, inmobiliarias, rematadores, personas físicas o jurídicas dedicadas a la compra y venta de antigüedades, explotadores y usuarios directos e indirectos de zonas francas con respecto a los usos y actividades que determine la regla

>>

URIMPEX S.A.

Fundada en 1947

MIEL DEL URUGUAY

Exportación - Envasado

Compra-Venta de:

MIEL - CERA - PROPOLEOS POLEN - REINAS

Gral. Pacheco 1123/25 -

Tel.: 2924 3249 - Fax: 2924 3275

Tel. gratuito: 0800 1885

E.mail: urimpex@adinet.com.uy

MONTELAN

Scoured wool since 1959

montelan@montelan.com

www.montelan.com

Teléfono: 2710 9242

MANTAS
DE LANA



mentación, entre otros) se le suman los escribanos, abogados y contadores.

- Consideración de la defraudación tributaria, como una actividad delictiva precedente del delito de lavado de activos, cuando el monto de el o los tributos defraudados, en el ejercicio fiscal, superen los 2.500.000 UI – equivalente aprox. a USD 325.000 (para aquellos ejercicios iniciados a partir del 1º de enero de 2018) y los 1.000.000 UI – equivalente aprox. a USD 130.000 (para los ejercicios iniciados a partir del 1º de enero de 2019).

En referencia a las primeras dos profesiones nuevas de sujetos obligados

(escribanos y abogados) las obligaciones se reducen a una serie de operaciones detalladas en el artículo 13, literal c y d de la Ley, cuando los profesionales actúen a nombre y por cuenta de sus clientes, no incluyendo el asesoramiento a los mismos, cualquiera sea tu tipo.

Con respecto a los contadores, la obligación de reportar situaciones sospechosas, comprende tanto las operaciones referidas anteriormente de los abogados y escribanos, como aquellas que resultasen de la confección de informes de revisión limitada y auditoría de estados financieros.

A similitud de los abogados y escribanos, los contadores no se encuen-

tran obligados a informar aquellas transacciones inusuales resultantes del asesoramiento brindado a sus clientes.

Tanto los nuevos sujetos obligados, como la inclusión del delito tributario como precedente del lavado de activos y financiamiento del terrorismo, generan un impacto muy importante en el que hacer de los profesionales mencionados.

Con estos cambios nuestro país incorpora las últimas recomendaciones del GAFI. Otras podrán surgir luego de su evaluación en el 2019.

fiorella.bistolfi@mvd.auren.com

ZAMBRANO Y CÍA.

Consignatarios de Lanas
Negocios Rurales

Cuareim 1877
Tels. 2924 8994 - FAX: 2924 4775
www.zambrano.com.uy

NIDERA URUGUAYA S.A.

*Exportadores de cereales
Oleaginosos y Subproductos*

Rbla. 25 de Agosto de 1825 N° 440 - P.1º
Teléfonos: 2916 02 79 - 2916 02 88
Fax: 2916 28 81

MOLINO RIO URUGUAY S.A.

Gral. Aguilar 1215
Tels.: 2203 47 40 - 2203 51 20
Fax: 2200 93 32
E-mail: mru@molinoriouruguay.com

MOLINO NUEVA PALMIRA S.A.

Carlos Cúneo y Felipe Fontana
(Nueva Palmira)
Tel. 4544 6133 - 4544 6094
Gral. Rondeau 1908 Esc. 8, 9 y 10
(Montevideo)
Tel. 2924 06 45 - 2924 06 68



PROGRAMA DE GESTIÓN DE ENVASES DEL AGRO

Balance 2017



Total recolectado: 972 TT
+28 % respecto a 2016

CENTROS DE ACOPIO

Nuevos Centros de Acopio 2017
Minas, Mercedes, Rocha y Treinta y tres

Total 12 centros de acopio
Próximamente Centro en Vergara



Editorial

Como productores de una de las cadenas agroindustriales más destacadas entre sus pares en el mundo, que se ha constituido a nivel nacional como un sector clave para la generación de divisas y empleo, y que ha realizado cuantiosas contribuciones en el manejo agronómico, la productividad y la innovación, entendemos que tenemos que mirar hacia el futuro. Para incorporar esta perspectiva nos basamos en las razones por las cuales hemos logrado ser exitosos en la construcción de esta cadena, apuntando a mantener los criterios pero promoviendo e implementando cambios.

Los cultivadores nos hemos caracterizado por ser un equipo con una importante visión de futuro, que se fue construyendo a partir de claros objetivos comunes y que, a pesar de una enorme diversidad de procedimientos e ideas, tuvimos en conjunto la madurez necesaria para aceptar y llevar adelante las opiniones y propuestas de todos. Esto nos permitió trabajar mano a mano con industriales, técnicos y profesionales vinculados al campo de la investigación, tuvimos la virtud de ser flexibles a los cambios y la capacidad para emprender permanentemente nuevos desafíos.

Lamentablemente, nos encontramos ante un cierre de año que presenta un nuevo tarifazo en lo que concierne a las tarifas públicas. El sector productivo reconoce que dichos aumentos han sido en el caso del gasoil y de la electricidad de algunos puntos por debajo del índice de inflación, pero es

>>

MYRIN S.A

LOGÍSTICA EN GRANELES
PRIMERA PLANTA DE SERVICIOS
DE ACONDICIONAMIENTO DE
GRANOS DE MONTEVIDEO

PLANTA DE SECADO Y
PRELIMPIEZA PARA 60 TONS/HORA
ACONDICIONAMOS Y
ALMACENAMOS LOTES
DESDE 300 TN

RECIBIMOS EN CAMIÓN Y POR AFE
LLENADO DE CONTENEDORES
CON GRANELES

SERVICIO INTEGRAL HASTA BODEGA DEL BARCO

Camino Durán 4200 esq. Cnel. Raíz Tel.: 2323 90 00
e-mail: myrin@netgate.com.uy

BARRACA GONZALEZ LAMELA

*CEREALES - FORRAJES
RACIONES*

Av. San Martín 2214-20

Tel.: 2203 57 14

Telefax: 2208 03 62

necesario una vez más recordar que, como sector netamente exportador, la cadena arrocera no tiene posibilidad alguna de seguir trasladando esta importante inflación en dólares al precio final del producto en los mercados internacionales.

La optimización de la matriz energética debe verse reflejada en el precio final que pagamos tanto los productores como la sociedad en general, cosa que no ha sucedido y que muestra a las claras la concepción de un Gobierno para el cual las empresas públicas no juegan su rol en pos del bienestar de la población sino meramente como organismos recaudadores.

Ante la situación actual, que todos sabemos tan crítica, deberemos apostar a alcanzar nuevos éxitos con el desafío de hacerlos sostenibles en el tiempo, de la misma forma que el sector supo hacerlo en diferentes contextos en el pasado. No nos queda otra que seguir batallando desde la Asociación, intentando que las autoridades tomen conciencia de la situación y buscando alternativas que permitan paliarla.

Esta es la filosofía que se desprende de las últimas resoluciones de Asamblea y es por esa razón que la Comisión Directiva y la Gerencia recogemos ese mandato para que la ACA como institución, consiga trazar nuevas estrategias y genere alternativas a la difícil coyuntura.

Apostamos a trabajar intensamente para que todos sigamos en la senda del desarrollo, intensificando los impactos a nivel de la producción, de la innovación, de la economía y de la sociedad, algo para lo que el sector ha demostrado tenacidad y que ha sido posible merced a la capacidad de cambio, de propuesta e integración.

Comisión Directiva

LANAS TRINIDAD S.A. **Exportación Lana Peinada**

Miami 2047
11500 - Montevideo
Tels. 2601 00 24 / 2606 18 19
Fax 2606 00 32
E-mail: CwUruguay@wtp.com.uy
www.lanastrinidad.com

ENGRAW EXPORT E IMPORT Co. S.A.

**Exportación y
Peinaduría de Lana**
Avenida Bolivia 1330 - CP 11500
Tel. 26042499
E mail: engraw@engraw.com.uy

20 AÑOS DE INASE

Miradas con historia y Proyección

El día viernes 20 de octubre el Instituto Nacional de Semillas (INASE) celebró sus primeras dos décadas de trabajo en su sede central, ubicada en el departamento de Canelones. La actividad reunió a más de 160 personas entre autoridades de la institucionalidad pública agropecuaria, técnicos, productores, ex funcionarios y representantes de medios de comunicación.

El acto se inició con las palabras del presidente del Instituto, Ing. Agr. Pedro Queheille. Su discurso estuvo enfocado en la conformación, primeros pasos, logros y consolidación de la institución. En relación a esto mencionó: «(...) han sido 20 años de crecimiento continuado del área agrícola, del área forestada, los sistemas hortifrutícolas, la lechería y los sistemas ganaderos intensivos. Esta situación nos generó un incremento de actividades a las cuales nos tuvimos que adecuar incorporando nuevos funcionarios, reorganizando la gestión de las áreas, mejorando la infraestructura disponible, incorporando nuevos laboratorios como el virológico y el molecular, integrando nuevas unidades como la de Estadísticas y Recursos Humanos para poder seguir brindando nuestros servicios en forma ágil y eficiente».

Posteriormente, inició el living de intercambio sobre el tema central de la jornada: «el cambio». Participaron del debate el Ing. Agr. Ph. D. Walter Baethgen (Senior Research Scientist y Director R&S Program en el International Research Institute for Climate and Society, Universidad de Columbia); Ing. Agr. Ph. D. Álvaro Roel (vicepresidente de INIA); Ec. María Noel Sanguinetti (Gerente General de ACA) e Ing. Agr. Daniel Bayce (Director Ejecutivo de INASE).

Con la moderación del Ing. Agr. Nicolás Lussich, los panelistas intercambiaron miradas sobre los desafíos que enfrenta el país, principalmente en dos aspectos:

la generación de conocimiento y la necesaria interdisciplina; y la producción de alimentos con valor agregado en sentido amplio (genético, ambiental, tecnológico, social).

Al respecto, Baethgen señaló que para el año 2030 se estima que el 80% de la población mundial sea de clase media.

La mejora en los ingresos supone la búsqueda de alimentos más inocuos, saludables y nutritivos, sostuvo. «Cada vez se le da más importancia a cómo se producen los alimentos y cuál ha sido el impacto ambiental que ha supuesto su producción. Este es un fenómeno que tiene unos 30 años», explicó. «Uruguay nunca va a competir en volumen. Tendrá que buscar nichos que demanden inocuidad», agregó.

El investigador también mencionó el «hambre escondido» como un problema del mundo moderno. «Por primera vez en la historia de la humanidad, se está muriendo más gente por problemas generados por el tipo de alimentos que consume, (como la diabetes o afecciones cardíacas), que a consecuencia de la subalimentación», subrayó. «¿ Uruguay va a seguir produciendo cereales similares a los que ya existen o va a producir cereales biofortificados de alta calidad nutritiva?», se preguntó. 'Allí tenemos un potencial enorme', concluyó.

Por su parte, Roel afirmó que el ingreso a mercados cada vez más exigentes requiere de un proceso de transformación: acercarse a la ciencia de los alimentos, el entendimiento de los procesos y su vinculación con la salud. «Es importante que defendamos la reputación que tenemos como país. No estamos hablando de soja, de arroz o trigo, hablamos de alimentos», sos-

>>

tuvo. «Nadie duda hoy de la necesidad de la interdisciplina. Vamos hacia modelos cada vez más horizontales, a plataformas de trabajo, sin perder el eje de cada sector. Uruguay tiene que canalizar la investigación en relación a los alimentos que exporta y sus consecuencias para la salud», enfatizó. Al respecto, señaló la importancia de la sinergia interinstitucional y mencionó como ejemplo el Campus Interinstitucional de Investigación, Aprendizaje, Innovación y Extensión, integrado por el MCAB INIA, IPA, SUL, INASE y la academia.

Por su parte, Sanguinetti sostuvo que Uruguay tiene un activo muy importante en términos de conciencia alimentaria. «Debemos seguir explotando la imagen del país, que logra altos rendimientos con productos de calidad mediante la racionalización de los recursos naturales como el agua y la correcta utilización y control de agroquímicos. Esto nos permite adaptarnos a mercados exigentes», sostuvo.

Por otra parte, la gerente general de ACA explicó que hay procesos que son irreversibles, como la excelencia ambiental y la certificación o trazabilidad de los procesos productivos. «Desde la experiencia del sector arrocero cada vez nos ponemos metas más altas para alcanzar nuevos desafíos. Y esto es independiente a algunas limitaciones como los costos, porque ya no es una elección: cada vez nos enfrentamos a mercados más rigurosos en el ámbito internacional».

Finalmente, Bayce sostuvo que en este escenario dinámico INASE trabaja para que el sector reconozca en la semilla el primer eslabón de la cadena. «Tenemos que pensar en la semilla como un vehículo de tecnología. A veces no se le presta atención a la semilla porque es el insumo que queda más lejos del cliente o del consumo final. Nuestro trabajo se centra en el buen inicio, por eso promovemos la semilla de calidad», concluyó.

Para finalizar el intercambio sobre los cambios del sector, el ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca, Ing. Agr. Tabaré Aguerre sostuvo que «en la agricultura de hoy, buena parte del valor agregado viene de la semilla y señaló «es uno de los desafíos más grandes que tenemos; nos está costando mucho entender eso», sostuvo.

El ministro destacó el rol del Instituto como asesor de la cartera en materia de semillas y coincidió con los panelistas en la necesidad de continuar desarrollando políticas públicas que integren la generación de conocimiento la promoción de conciencia agropecuaria.

Luego del almuerzo y la música de Copla Alta, los asistentes recorrieron las instalaciones del sector Físico-Fisiológico del Laboratorio y ensayos DHE, VIV y poscontrol de trigo y cebada y especies forrajeras del campo experimental.

INASE agradece a los que acompañaron estos 20 años de trabajo. Celebremos la historia y proyectemos entre todos lo que viene.

LAVADERO DE LANAS BLENGIO S.A.

Planta industrial:

Ruta 1 Km. 48,800
Paraje Buschental s/n
80100 Libertad, San José
Tel/fax 4345 4203 - 4345 4445

Administración:

Gral. Fraga 2198 | C.P.:11800 | Montevideo
e-mail: lavbleng@adinet.com.uy

THOMAS MORTON S.A.

*Exportaciones de Lanas
Importación - Representaciones*

César Díaz 1208
Tels.: 2924 4158 / 2924 5837
Fax: 2924 4110

E. Mail: tmorton@adinet.com.uy



**Banco de Previsión Social
Asesoría Tributaria y Recaudación**

Comunicado 04/2018

Asistencia al Contribuyente

Enero/2018

IRPF EJERCICIO 2018 – VALORES MENSUALES

Vigencia 01/2018 – Valor BPC \$ 3.848

1. Escala progresional de rentas – mensual

Rangos BPC	Desde	Hasta	Tasa
Hasta 7 BPC	0	26.936	0%
Más de 7 A 10 BPC	26.937	38.480	10%
Más de 10 A 15 BPC	38.481	57.720	15%
Más de 15 A 30 BPC	57.721	115.440	24%
Más de 30 A 50 BPC	115.441	192.400	25%
Más de 50 A 75 BPC	192.401	288.600	27%
Más de 75 A 115 BPC	288.601	442.520	31%
Más de 115 BPC	442.521		36%

Mínimo No Imponible General (MNIG) = \$ 26.936

2. Tasa fija de deducciones- mensual

Ingresos nominales IRPF	Tasa de deducción	
	≤ 57.720	10%
> 57.720	8%	

15 BPC = 57.720

3. Valores mensuales para determinar deducciones

		Mensual
Personas a cargo	Hijos menores -13 BPC anual	4.169
	Con discapacidad -26 BPC anual	8.337
Fondo de Solidaridad	Cat. 1 = ½ BPC anual	160
	Cat. 2 = 1 BPC anual	321
	Cat. 3 = 2 BPC anual	641
	Cat. 4 = 1 BPC + adicional 5/3 BPC, anual	855
	Cat. 5 = 2 BPC + adicional 5/3 BPC, anual	1.176

Se encuentran pendientes de determinación los aportes a Caja de Profesionales Universitarios según categoría correspondientes al año 2018.

Para reflexionar

En una universidad americana, un profesor de economía decía que nunca había reprobado a un solo alumno, hasta que una vez reprobó a toda la clase.

Esa clase en particular, había insistido en que el socialismo realmente funcionaba: con un gobierno asistencial intermedian-do en la riqueza, nadie sería pobre pero nadie sería rico, todo sería igual y justo.

Entonces, el profesor les dijo: «Ok, vamos a hacer un experimento socialista en esta clase. En vez de dinero, usaremos sus notas, las que obtengan de las pruebas. Todas las notas serían concedidas con base de la media de la clase y por tanto sería «justas». Todos recibirán las mismas notas, lo que en teoría, significa que nadie será reprobado, así como también nadie recibirá un 10».

Tras la primera prueba, el profesor calculó la media y todos recibieron un «7».

Así, quien estudió con dedicación quedó indignado, pero los alumnos que no se esforzaron, quedaron muy felices con el resultado.

Tras la aplicación de la segunda prueba, los estudiantes flojos, estudiaron mucho menos, ellos esperaban sacar notas buenas de cualquier forma; y los que al inicio habían estudiado mucho, decidieron que ellos también aprovecharían el tratamiento propues-to para sus notas. Como resultado, la media de la segunda prueba fue de «4».

Por supuesto, a nadie le gustó...

Después de la tercera prueba, la media general fue de «1».

Si bien, las notas no volvieron a niveles más altos, los desacuerdos entre los estudiantes y la búsqueda de culpables, se llenaron de malas palabras, que pasaron a ser parte de la atmósfera de la sala de aquella clase. La búsqueda de «justicia» entre los estudiantes, había sido la causa principal de las quejas, mientras que el odio y el sentido de injusticia se convirtieron en parte común de ese grupo.

Al final de todo, nadie quería estudiar más para beneficiar al resto de los estudiantes del curso....

Por tanto, todos los alumnos repetirían aquella materia...

Para su gran sorpresa, el profesor explicó: «El experimento socialista fracasó, porque cuando la recompensa es grande, el esfuerzo por el éxito individual es grande; pero, cuando el gobierno quita todas las recompensas, tomando los logros de otros para darlos a los que no batallaron por ellas, entonces nadie más va querer hacer su mejor esfuerzo. Tan simple, como por ejemplo son Cuba, Corea del Norte y Venezuela...

1. No se puede llevar al más pobre a la prosperidad, quitando la prosperidad del más rico.

2. Para cada uno que recibe sin haber tenido que trabajar, hay una persona trabajando sin recibir.

3. El gobierno no consigue dar nada a nadie, sin que para ello tenga que quitar algo a otra persona.

4. Al contrario de lo que predica el socialismo, es imposible multiplicar la riqueza intentando dividirla.

5. Cuando la mitad de la población entiende la idea de que no necesita trabajar, entonces la otra mitad entiende que no vale la pena trabajar para sustentar a la primera mitad, entonces llegamos al comienzo del fin de una nación.

6. Haz tu parte, lee esta información. Enseña a los ignorantes lo que realmente significa el socialismo.

A partir de esta simple explicación, ya sabemos que el socialismo ni es bueno, ni funciona. Quienes opinan lo contrario, lo hacen por ignorancia, y cambiarán su opinión, cuando el dinero de los demás se acabe.

Sir Winston Churchill_



A las empresas rematadoras de Cabañas y Haciendas Generales, e intermediarios en la compraventa de Campos

Invitamos a las empresas a publicar en el Boletín Digital de la Cámara Mercantil de Productos del País, el cual es recibido cada viernes por miles de destinatarios, los anuncios sobre las fechas de sus Remates, detallando las condiciones, acceso a catálogos, calidades y cantidades de la oferta, y todo cuanto consideren oportuno difundir para lograr la mayor participación de los interesados y recibir las consultas que resultaren necesarias.

Agradecemos consultar a la dirección de correo:

gerencia@camaramercantil.com.uy

sobre los anuncios, textos y fechas de publicación, contribuyendo así con el contenido del Boletín y brindar la más completa información comercial de la plaza, en beneficio de los potenciales interesados.

PRODUCTOS AGRÍCOLAS - COTIZACIONES EN URUGUAY

PANORAMA DE LA SEMANA LOCAL, SEGUN LA COMISIÓN DE INFORMACIÓN DE PRECIOS Y COMENTARIOS DE CEREALES Y OLEAGINOSOS DE LA CAMARA MERCANTIL DE PRODUCTOS DEL PAIS

PRODUCTOS (PRECIO POR TONELADA EN U\$S)	VIERNES 19/01/18	VIERNES 26/01/18
Trigo		
PAN- Grado2, DON sujeto al decreto 533/001 de 28/12/2001; granel, puesto en MONTEVIDEO - PH 78, FN 280, Proteína 12%_ZAFRA 2017/2018	175	175
Exportación: Zafra 2017, Granel, Puesto en Nueva Palmira	Nominal	Nominal
Afrechillo de Trigo	165	165
Pellets Afrechillo, Puesto en Establecimiento	165	165
Maíz		
Superior - Puesto en Montevideo Zafra 2017	195	195
Buena - Puesto en Montevideo Zafra 2017	185	185
Exportación, puesto en Nueva Palmira- - Zafra 2017	**	**
Importado, partido a retirar de depósito Montevideo	**	**
Importado, entero puesto en Montevideo	190	190
Sorgo (14% de humedad, sano y limpio, puesto en Montevideo)		
Importado, puesto en Montevideo	**	**
Exportación, puesto en Montevideo - Zafra 2017	**	**
Avena		
Superior	180/190	180/190
Buena	160/170	160/170
Importada	**	**
Alpiste (sano y seco hasta un 5% de cuerpos extraños)		
	500	500
Cebada - Puesta en Montevideo		
Forrajera buena	140/150	140/150
Forrajera regular	130/140	130/140
Exportación, puesto en Nueva Palmira- - Zafra 2017	**	**
Girasol		
Industria – Puesto en Montevideo.	Nominal	Nominal
Exportación - Puesto en Nueva Palmira	**	**
Harina de girasol, base 32/33	Nominal	Nominal
Soja		
Industria - Puesta en Montevideo	345/365	345/350
Exportación: Zafra 2017, Puesta en Nueva Palmira - Compradores	335/340	345/350
Exportación: Zafra 2017/2018, Puesta en Nueva Palmira - Compradores	345/353	352/360
Harina de soja 46% Proteína, 1,5 %Grasa , Profax 47/50	365/375	370/380
Canola		
Industria - Puesta en Montevideo	Nominal	Nominal
Harina de canola 32% Proteína, 1,6% Grasa	260	265
PRODUCTO POR 100 KILOS EN \$		
Alfalfa - A levantar		
Especial	420	420
Común	Nominal	Nominal
Mezcla - A levantar		
Especial	320	320
Buena	Nominal	Nominal

Fuente: Cámara Mercantil de Productos del País.



UNIÓN DE CONSIGNATARIOS Y REMATADORES DE LANA DEL URUGUAY INTEGRANTE DE LA CÁMARA MERCANTIL DE PRODUCTOS DEL PAÍS

PRECIOS DE LOTES DE LANA SUPERIOR A SUPRA , A LEVANTAR DE ESTANCIA (EN DÓLARES POR KILO)



Semana al 25 de enero de 2018

RAZA	MICRONAJE	SIN ACONDICIONAR PROMEDIO	GRIFA CELESTE PROMEDIO	GRIFA VERDE PROMEDIO
Merino Súper fino	Menos de 17,9			
Merino Súper fino	18,0 a 18,9			
	19,0 a 19,9			
Merino Australiano / Dohne	20,0 a 20,9			
	21,0 a 21,9			
Merino/Ideal/Cruzas	22,0 a 22,9			
Cruzas Merino/Ideal/Merilín	23,0 a 23,9			
	24,0 a 24,9			
Cruzas finas				
Corriedale Fino				
Corriedale Medio				
	28,0 a 28,9			
Corriedale Grueso	29,0 a 29,9			
	30,0 a 31,5			
Corriedale muy grueso/ Romney Marsh	31,6 a 34,0			
Romney Marsh	Más de 34,1			
Barriga y Subproductos Finos				
Barriga y Subproductos General				
Cordero Fino				
Cordero General				



Debido a que esta semana no se realizaron operaciones, la **Unión de Consignatarios y Rematadores de Lana del Uruguay**, integrante de la Cámara Mercantil de Productos del País, no publicará precios

OBSERVACIONES: (*) Lote de 16,4 micras de diámetro promedio y 82,1% de rendimiento al lavado, según certificado del SUL



No compramos su lana, pero sí vamos a venderla al mejor precio del mercado

Unión de Consignatarios y Rematadores de Lana del Uruguay integrante de la Cámara Mercantil de Productos del País

¡Usted decide! Elija su consignatario de confianza

ARROSA Y MUÑOZ LANAS LTDA.	2924 0166
BRUNO ARROSA Y CÍA. S.A.	2711 0373
ESCRITORIO DUTRA LTDA.	2924 9010
ESCRITORIO ROMUALDO RODRÍGUEZ LTDA.	2924 0461
GAUDIN HERMANOS S.R.L.	4733 4086

GERARDO ZAMBRANO Y CÍA. S.A.	2924 8994
GONZALO BARRIOLA PALADINO	2628 4750
FRANCISCO DOTTI SOCIEDAD COMERCIAL	2412 2718
MEGAAGRO HACIENDAS LTDA.	4733 7911
VICTORICA CONSIGNACIONES S.R.L.	2924 8863

SU PRODUCCIÓN BIEN DEFENDIDA Todo el año

*Se autoriza la reproducción total de la presente publicación, solo en caso de citar la fuente:
Unión de Consignatarios y Rematadores Laneros del Uruguay

LANA - EXTERIOR

AUSTRALIA:

El mercado australiano registra disminuciones de precios esta semana, con compradores más selectos por lo que las lanas de menor calidad fueron más difíciles de colocar. En dólares El IME US\$ se ubicó en 1400 centavos, en un marco de menor oferta de fardos que en las semanas anteriores (42.525) de los cuales se vendió 85.8%.

La mayoría de las categorías registraron disminuciones entre un rango de 8.4% para las lanas de 28 micras y 0.2% de 23 micras. Las lanas de 16.5, 17, 17.5, 21 y 22 micras registraron incrementos.

Exportaciones Australia:(Periodo julio 2017 a junio 2018 – últimos datos publicados por AWEX para zafra 2017/18)

El 90% de las exportaciones son de lana sucia, el 3% lavada y el 7% carbonizada. China continúa liderando el destino de las exportaciones de Australia con un 74.5% mientras que India permanece en segundo lugar con un 6.6%, Corea, República Checa e Italia pasan a ocupar el tercer lugar con un 4.3% y en cuarto lugar Egipto con un 1.0%.

NUEVA ZELANDA

Con una subasta de 19.984 fardos la demanda compró el 91% con precios que registraron bajas en moneda local y en dólares americanos a pesar del fortalecimiento de la moneda.

El indicador referencia de lanas gruesas de dicho país se ubica en US\$ en 211.

Los principales compradores fueron Masurel, Fuhrmann, NZWSI y JS Brooksbaank.

Los próximos remates se realizan 1º de febrero con 8.300 fardos.

Fuente: *New Zealand Wool Services International Limited.*

SUDÁFRICA:

Los precios registraron disminuciones en la mayoría de los casos en moneda local y lo mismo en dólares americanos a pesar del fortalecimiento de la moneda. La oferta se ubicó en 9.362 fardos y 97.2% el porcentaje de venta.

Las lanas de 20 micras disminuyen a los US\$15.54 y las lanas de 21 micras se ubicaron a la baja en los US\$ 14.09.

El buen del inicio de la zafra confirma que la demanda por lanas de buena calidad y largo está vigente.

Standard Wool, Modiano, Tianyu y Lempriere.

El próximo remate se prevé para el 31 de enero de 2018 con 6.072 fardos en oferta.

Fuente: *Elaboración SUL en base a datos de CAPEWOOLS*

Exterior: Fuente SUL



ASOCIACIÓN
DE CONSIGNATARIOS
DE GANADO

MERCADO DE HACIENDAS

http://acg.com.uy/semana_actual.php

PRECIOS DE FRUTAS Y HORTALIZAS

Diariamente se pueden consultar los precios de los productos frutícolas y hortícolas a través del teléfono 2508 14 88

Es un servicio de la Unidad de Información Comercial del Mercado Modelo

www.mercadomodelo.net

INSUMOS / CUEROS / ALIMENTOS BALANCEADOS

ASOCIACION URUGUAYA DE INDUSTRIAS DE NUTRICIÓN ANIMAL

CAMARA MERCANTIL DE PRODUCTOS DEL PAIS

COTIZACIONES DE INSUMOS

A LA FECHA Y COMPARATIVO CON DOS SEMANAS ANTERIORES

	12/01/18	19/01/18	26/01/18
Harina de carne y hueso 50/45	14,00	14,00	14,00
Harina de carne y hueso 40/45	12,60	12,60	12,60
Harina de sangre	13,50	13,50	13,50
Harina de pescado	17,00	17,00	17,00
Sebo granel	21,00	21,00	21,00
Maíz		Ver pizarra de la C.M.P.P.	
Sorgo		Ver pizarra de la C.M.P.P.	
Trigo		Ver pizarra de la C.M.P.P.	
POR TON. (EN U\$S)			
Harina de girasol		Ver pizarra de la C.M.P.P.	
Harina de soja		Ver pizarra de la C.M.P.P.	
Afrechillo de trigo		Ver pizarra de la C.M.P.P.	
Afrechillo de arroz	180	180	180
Oleína (granel)	650	650	650

CUEROS LANARES, VACUNOS Y CERDAS

Cotizaciones Contado Piso Barraca Montevideo

CUEROS VACUNOS SECOS:	\$ LOS 10 KILOS
Vacunos, al barrer, sanos	120.00 a 140.00
Vacunos, al barrer, maldesechos	12.00 a 14.00
PIELES LANARES:	\$ LOS 10 KILOS
3/4 lana arriba lotes generales sanos	140.00 a 160.00
3/4 lana arriba lotes generales maldesechos	14.00 a 16.00
\$ POR UNIDAD	
1/4 y 1/2 lana lotes generales sanos	20.00 a 30.00
1/4 y 1/2 lana lotes generales maldesechos	2.00 a 3.00
Troncos y tronquitos lotes grales. sanos	Nominal
Troncos y tronq. lotes grales. maldesechos	Nominal
Pelados lotes generales sanos	Nominal
Pelados lotes generales maldesechos	Nominal
Borregos (según altura de la lana) sanos	Nominal
Borregos (según altura de la lana) maldesechos	Nominal
Corderitos de 1ra. y 2da. cada uno	18.00 a 20.00
Corderitos de 3ra. cada uno	1.80 a 2.00
Continúa el desinterés a nivel internacional	
CERDA POR 10 KG.	
De vaca, de potro (mezclas)	130.00

Información proporcionada por la Comisión de Precios de Lanas y Cueros de la Cámara Mercantil de Productos del País.

ALIMENTOS BALANCEADOS

PRECIOS PROMEDIOS PARA LOS DIFERENTES TIPOS, PARA CRIADEROS, POR KILO Y A RETIRAR DE PLANTAS.

INICIADOR PARRILLERO.	U\$S 0,425
TERMINADOR PARRILLERO.	U\$S 0,424
B.B.	U\$S 0,405
RECRIA.	U\$S 0,345
PONEDORAS PISO.	U\$S 0,377
PONEDORAS JAULA.	U\$S 0,370
INICIADOR LECHONES.	U\$S 0,415
LECHONES.	U\$S 0,390
CERDAS EN GESTACIÓN.	U\$S 0,280
CERDAS EN LACTACIÓN.	U\$S 0,325
CERDOS ENGORDE.	U\$S 0,315
CERDOS RECRIA	U\$S 0,305
CONEJOS.	U\$S 0,450
TERNEROS INICIACIÓN	U\$S 0,400
TERNEROS RECRIA	U\$S 0,350
TOROS.	U\$S 0,335
LECHERAS.	U\$S 0,300
LECHERAS DE ALTO RENDIMIENTO.	U\$S 0,345
CARNEROS.	U\$S 0,340
EQUINOS.	U\$S 0,410

COMENTARIO SOBRE EL MERCADO DE RACIONES: Al igual que en la semana anterior, se comercializan estos alimentos acorde con los precios de la escala respectiva.

Términos y condiciones de uso

La Cámara Mercantil de Productos del País, no se responsabiliza por la interpretación de lo expuesto en su sitio web, ni de su uso indebido, ni de perjuicios reales, directos o indirectos, invocados por quienes fueran inducidos a tomar decisiones o acciones al consultar el sitio.

El material publicado en el sitio web de la Institución, tiene como único propósito brindar información, sin que ello implique responsabilidad alguna respecto a los datos que están volcados en el mismo.

La información de precios de los diferentes productos, son simples datos de referencia o de medición del mercado, siendo variables en función de la oferta y demanda registrada en la plaza.

Quien acceda al sitio, acepta que toda la información que se encuentra en el mismo y los errores o las omisiones en que se incurra, no podrán ser utilizados como base de cualquier reclamo o causa de acción legal. De igual forma, la información o cualquier opinión expresadas en este sitio, no constituyen de manera alguna un asesoramiento, calificación o sugerencia de compra o de venta de producto alguno, ni debe servir como base para decisiones de inversión. Cada lector deberá consultar a su asesor legal, impositivo, agente de negocios o asesor que considere oportuno.

Por otra parte, la Cámara Mercantil de Productos del País tampoco garantiza ni se adhiere a las opiniones vertidas en su sitio web, siendo el contenido de las mismas de exclusiva responsabilidad de sus respectivos autores.

Queda expresamente aclarado que la Cámara Mercantil de Productos del País no emite juicios de valor de ningún tipo en los informes que brinda, ni tiene responsabilidad alguna sobre las decisiones que adopte el receptor de dichos informes, ya que éstas son producto de sus facultades discrecionales. La información que brinda nuestra Institución, ha sido obtenida de medios públicos y/o privados, considerados confiables, y queda exenta de responsabilidad acerca de la exactitud y/u omisión en los datos exhibidos en sus servicios de información, ya que éstos son generados por las fuentes citadas en cada caso.